

**14488** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de la Seguridad Social de Las Palmas de Gran Canaria.*

Padecido error, por omisión, en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 16 de julio de 1976, página 13882, se transcribe a continuación, íntegra y debidamente rectificado, el apartado uno, que es el afectado:

«Uno.—Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento y Servicios de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de la Seguridad Social, de Las Palmas de Gran Canaria, de la especialidad que a continuación se cita:

*Medicina preventiva*

Titular: Don Juan Santiago Rivero Vega.  
Suplente: Doña María Luz Llanes Menéndez.»

## ADMINISTRACION LOCAL

**14489** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cuenca referente a la oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras Provinciales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 62, de fecha 24 de mayo de 1976, se publica convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras Provinciales, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuenca, 28 de mayo de 1976.—El Presidente, Constantino Palomino de Lucas.—4.378-E.

**14490** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a la oposición para proveer una plaza de Perito Industrial.*

En cumplimiento de lo previsto en las bases 4.ª, 5.ª y 6.ª de la convocatoria de oposiciones a una plaza de Perito Industrial de esta Diputación, se hace público lo siguiente:

1.º Se declara definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 21 de abril del corriente año.

2.º La composición del Tribunal calificador es como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Sánchez-Cañete Salazar.

Presidente suplente: Don Luis Gea Cobo.

Vocal representante del Profesorado Oficial del Estado: Don Rafael Romero Marco.

Vocal suplente: Don Manuel García Gutiérrez.

Vocal Jefe del Servicio: Don Francisco de Paula López Rivera.

Vocal suplente: Don Manuel Millán López.

Vocal representante del Colegio Oficial: Don Enrique Alvarez Agullar.

Vocal suplente: Don Francisco Guerrero Jiménez.

Secretario: Don Ángel Cifuentes Calzado.

Secretario suplente: Don Antonio Pérez Luque.

3.º Los ejercicios de oposición darán comienzo el día 27 de agosto próximo, a las diez horas, en el Palacio Provincial, debiendo los opositores presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Jaén, 19 de julio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—5.736-E.

**14491** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso restringido de méritos para proveer el cargo de Director del Hospital Psiquiátrico de Miraflores, dependiente de esta Diputación.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos para proveer el cargo de Director del Hospital Psiquiátrico de Miraflores, dependiente de esta Diputación.

*Aspirantes admitidos*

D. Pablo Gotor Díaz.

D. Julio Antonio Guija Fernández.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público, pudiendo reclamar los interesados en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 21 de junio de 1976.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—4.815-A.

**14492** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad la plaza de Letrado Asesor Jurídico.*

Expirado el día 12 de mayo próximo pasado el plazo de presentación de solicitudes concedido para tomar parte en la oposición libre convocada entre Licenciados en Derecho para cubrir en propiedad la plaza de Letrado Asesor Jurídico, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 3 de abril del año en curso, de acuerdo con la base tercera de la mencionada convocatoria, esta Alcaldía aprueba la relación de los admitidos y excluidos, según orden alfabético:

*Admitidos*

1. Bo García, Antonio.
2. Bonastre Hernández, José María.
3. Cerdá Ferrer, Ramón.
4. Escuin Palop, Vicente.
5. Pascual Martínez, José Luis.
6. Simón Rodríguez, José María.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para formular reclamaciones.

Alicante, 18 de junio de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—4.848-E.

**14493** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vallada referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 114, de fecha 14 de mayo de 1976, aparece publicada la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El comienzo de los ejercicios, que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, será después de dos meses de publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Vallada, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en ellas que reúne todas las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 60 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vallada, 24 de mayo de 1976.—El Alcalde, Emilio Castelló. 4.625-A.